



## PODER LEGISLATIVO

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día miércoles veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, González Varona Jacinto, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Quiñonez Cortés Manuel, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Badillo Escamilla Joaquín.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 29 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación, el diputado Olaguer Hernández Flores y para llegar tarde las diputadas Nora Yanek Velázquez Martínez y Estrella de la Paz Bernal.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión pública del primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del



## PODER LEGISLATIVO

Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecisiete de noviembre del dos mil veintiuno. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el acta de instalación de la citada comisión, de fecha 03 de noviembre del año en curso. **b)** Oficio signado por la diputada Angélica Espinoza García, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, con el cual remite el acta de instalación de la citada Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes. **c)** Oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por el que remite el acta de instalación de dicha Comisión. **d)** Oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, por medio del cual remite el Plan de Trabajo 2021-2024. **e)** Oficio suscrito por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por el que remite el Plan de Trabajo 2021-2024. **f)** Oficio signado por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con el cual remite el Plan de Trabajo de la citada Comisión. **g)** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, por medio del cual remite el programa y calendario de trabajo de la mencionada Comisión. **h)** Oficio signado por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con el que remite el plan de trabajo 2021-2024. **i)** Oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite para su trámite conducente el plan de trabajo 2021-2024. **j)** Oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el Plan de Trabajo aprobado el 17 de noviembre del año en curso. **k)** Oficio suscrito por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, presidenta de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, por el que remite el Plan de Trabajo de la citada Comisión. **l)** Oficio signado por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por medio del cual envía el Plan de Trabajo de la mencionada Comisión. **m)** Oficio suscrito por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el Plan de Trabajo de la Citada Comisión. **n)** Oficio signado por la diputada Estrella de la Paz Bernal, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que comunica la instalación de dicha Comisión, así mismo envía el programa de trabajo 2021-2024. **o)** Oficio suscrito por la diputada Susana Paola Juárez Gómez, presidenta de la Comisión de Examen Previo, por el que remite el acta de instalación, así como el plan de trabajo al que se sujetara la Comisión durante el periodo constitucional de la LXIII Legislatura. **p)** Oficio signado por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, mediante el cual remite el acta de la sesión de instalación, de fecha 04 de noviembre del año en curso. **q)** Oficio suscrito



## PODER LEGISLATIVO

por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite la recomendación general 45/2021 sobre el derecho de las personas indígenas sujetas a un procedimiento penal a ser asistidas por personas intérpretes, traductoras y defensoras, que tengan conocimiento de su lengua y cultura. **II.** Oficio suscrito por las diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis y Kira Iris San, presidenta y secretaria respectivamente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a realizar las acciones necesarias de mantenimiento, y en su caso, de ser necesaria, la creación de infraestructura eléctrica necesaria para garantizar la eficacia y la eficiencia en el servicio del suministro de energía eléctrica de los habitantes del fraccionamiento Villas del Sol del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, y de esa manera cuenten con un servicio constante, sin cortes y de calidad. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Marite Hernández Correa, primera secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, con el que remite el acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se adhiere al acuerdo parlamentario del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, por el que se exhorta a Comisiones de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y Senado de la República, a reformar la Constitución Federal para establecer que la pensión es parte de la seguridad social y, por tanto, no es de la naturaleza del UMA, sino del salario mínimo. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Julieta Fernández Márquez, con el que remite el escrito signado por los ciudadanos habitantes del nuevo municipio de San Nicolás, Guerrero, con el cual solicitan se considere al ciudadano Mario Ramírez Meza, a la integración de candidatos al Ayuntamiento Instituyente en las ternas relativas para la designación de sus integrantes. **V.** Oficio signado por la diputada Julieta Fernández Márquez, mediante el cual informa de la solicitud del ciudadano Gilberto Méndez Vázquez, para ser considerado a ocupar el cargo de presidente municipal del nuevo gobierno instituyente de Las Vigas, Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por la maestra Brenda Ixchel Romero Méndez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el cual remite el informe anual del comité coordinador 2020-2021, el cual contiene las acciones emprendidas, los riesgos identificados y resultados de sus recomendaciones encaminadas a la prevención, detección y combate a la corrupción en el Estado de Guerrero. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Sara Salinas Bravo, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso se contemple dentro



## PODER LEGISLATIVO

del presupuesto anual estatal, el apoyo a los productores del maíz en el Estado de Guerrero, así como la asignación de recursos públicos suficientes y oportunos para la ejecución y operación de programas y proyectos específicos para campesinos agricultores del maíz en el citado municipio, y proporcionar los insumos básicos agrícolas como son: semillas mejoradas certificadas, fertilizantes e insecticidas orgánicos. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita se autorice una partida presupuestal por la cantidad de \$110´000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 m.n.) para cubrir las ejecutorias emitidas en diversos procedimientos en materia laboral burocrática. **IX.** Oficio signado por la licenciada Selene Sotelo Maldonado, presidenta del Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, por el que informa la aprobación del Cabildo como sede alterna del citado Ayuntamiento la Comisaría Municipal de Cahuatache, en virtud de los hechos de violencia que están ocurriendo en la cabecera del mencionado municipio. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Francisco Javier Millán, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que hace del conocimiento del fallecimiento del ciudadano Miguel Martínez Flores, quien fungía como regidor propietario, por lo que solicita a este Honorable Congreso se llame al regidor suplente para continuar con el funcionamiento normal de este Ayuntamiento. **XI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite la denuncia de juicio por responsabilidad política de fecha diecisiete de noviembre del año en curso, firmado por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, quien promueve por su propio derecho en contra de la ciudadana Adela Román Ocampo, expresidenta municipal constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el periodo 2018-2021; así como su ratificación y certificación respectiva. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por el Comité Directivo Estatal de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Guerrero y Municipios, A.C., con el que solicitan se armonice con el Sistema Federal, el pago mensual de las pensiones, para que sean los días primeros de cada mes y no en mes vencido; legislar la Ley secundaria que sancionen a los Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados, que incumplan con la entrega puntual de sus retenciones al ISSSPEG; se etiquete del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado del Año Fiscal 2022, no menos de 300 millones de pesos para el pago de gratificación anual (aguinaldo) a los jubilados y pensionados; entre otras diversas peticiones. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Máximo García Rodríguez, Angelina Martínez Arriaga y Luisa Rea Simón, integrantes del Comité de Gestión de los Agricultores de la Comunidad de Potrillo Cuapinole, municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, por medio del cual



## PODER LEGISLATIVO

solicitan la aprobación de las herramientas para la ejecución del proyecto de desarrollo sustentable, mismo que ayudará a mejorar la calidad y eficiencia de la producción, conservación y distribución de los alimentos. **III.** Escrito suscrito por la coordinadora de Comisarios y Comisariados Ejidales y Comunales Indígenas, Mixteco, Amuzgo, Afromexicanos de los municipios de Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Ometepec y Cuajinicuilapa del Estado de Guerrero, por el que solicitan ante este Órgano Legislativo se autorice presupuesto para las carreteras y elaboración de estudios y proyectos de los caminos de los municipios ya citados. **IV.** Escrito firmado por trabajadores supernumerarios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan autorización para una ampliación presupuestal y se les pague el retroactivo salarial, el bono sexenal, entre otros. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley de apoyo alimentario para las personas en pobreza extrema del Estado de Guerrero suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De Ley de Protección y Fomento al Empleo del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Calvo. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman las fracciones XXI y XXII del artículo 43 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona el artículo 187 bis al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 499. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Beatriz Mojica Morgia. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se emite el reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se emite el Código de Ética de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Cristina Hernández Vargas, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** **c)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Mayte Yudith Rivera Cabrera, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapán, Guerrero, a partir del 05 de



## PODER LEGISLATIVO

octubre del 2021. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). d)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se declara improcedente la licencia por tiempo definido solicitada por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 30 de septiembre al 31 de octubre del 2021, y se tiene a la citada edil municipal por comunicado a este Congreso del Estado, la reanudación de las funciones de su cargo, a partir del 1 de noviembre del 2021. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). e)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Esmeralda Garduño Martínez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). f)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Jessica Janeth Hernández Jiménez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). g)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano René Ortega Galindo, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). h)** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano René Ortega Rodríguez, al cargo de regidor suplente y al derecho de asumir el cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación). Sexto.- “clausura”:** a) De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, informó a la Presidencia que se registraron 12 asistencias, de las y los diputados: Susana Paola Juárez Gómez, Raymundo García Gutiérrez, Bernardo Ortega Jiménez, Elzy Camacho Pineda, Jennifer García Lucena, Carlos Reyes Torres, Patricia Doroteo Calderón, Ociel Hugar García Trujillo, Yanelly Hernández Martínez, Héctor Apreza Patrón, Julieta Fernández Márquez y Ana Lenis Reséndiz Javier; Por lo que se tuvo un total de 41 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 37 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- A continuación, la diputada Leticia Mosso Hernández, solicitó se



## PODER LEGISLATIVO

reprogramase para la siguiente semana el inciso “d” del cuarto punto del Orden del Día “Iniciativas”.- Se registra la asistencia de la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** a) la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes 23 de noviembre del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido de la misma, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Se registra la asistencia de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día: “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el acta de instalación de la citada comisión, de fecha 03 de noviembre del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la diputada Angélica Espinoza García, presidenta de la Comisión de la Juventud y el Deporte, con el cual remite el acta de instalación de la citada Comisión, para efecto de llevar a cabo los trabajos correspondientes.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, por el que remite el acta de instalación de dicha Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del oficio de antecedentes, para los efectos conducentes.- Se registra la asistencia de la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, presidente de la Comisión de Hacienda, por medio del cual remite el Plan de Trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso e) del**



## PODER LEGISLATIVO

**Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, por el que remite el Plan de Trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Beatriz Mojica Morga, presidenta de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con el cual remite el Plan de Trabajo de la citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio signado por Ricardo Astudillo Calvo, presidente de la Comisión Instructora, por medio del cual remite el programa y calendario de trabajo de la mencionada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, con el que remite el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso i) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Joaquín Badillo Escamilla, presidente de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual remite para su trámite conducente el plan de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso j) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la diputada Leticia Castro Ortiz, presidenta de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, con el cual remite el Plan de Trabajo aprobado el 17 de noviembre del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso k)**



## PODER LEGISLATIVO

**del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, presidenta de la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, por el que remite el Plan de Trabajo de la citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso l) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, por medio del cual envía el Plan de Trabajo de la mencionada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso m) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por el diputado Andrés Guevara Cárdenas, presidente de la Comisión de Minería, con el que remite el Plan de Trabajo de la Citada Comisión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento.- **En desahogo del inciso n) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por la diputada Estrella de la Paz Bernal, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que comunica la instalación de dicha Comisión, así mismo envía el programa de trabajo 2021-2024.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso o) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la diputada Susana Paola Juárez Gómez, presidenta de la Comisión de Examen Previo, por el que remite el acta de instalación, así como el plan de trabajo al que se sujetará la Comisión durante el periodo constitucional de la LXIII Legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso p) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio signado por el diputado Carlos Cruz López, presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, mediante el cual remite el acta de la sesión de instalación, de fecha 04 de noviembre del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta y el Pleno tomaron conocimiento del Plan de Trabajo, se instruyó el registro respectivo y se



## PODER LEGISLATIVO

dio vista a la Junta de Coordinación Política, para su seguimiento. **En desahogo del inciso q) del Segundo Punto del Orden del Día.** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por medio del cual remite la recomendación general 45/2021 sobre el derecho de las personas indígenas sujetas a un procedimiento penal a ser asistidas por personas intérpretes, traductoras y defensoras, que tengan conocimiento de su lengua y cultura. **II.** Oficio suscrito por las diputadas Euterpe Alicia Gutiérrez Valasis y Kira Iris San, presidenta y secretaria respectivamente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio del cual remite copia del acuerdo por el que la Honorable XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a realizar las acciones necesarias de mantenimiento, y en su caso, de ser necesaria, la creación de infraestructura eléctrica necesaria para garantizar la eficacia y la eficiencia en el servicio del suministro de energía eléctrica de los habitantes del fraccionamiento Villas del Sol del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, y de esa manera cuenten con un servicio constante, sin cortes y de calidad. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Marite Hernández Correa, primera secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de San Luis Potosí, con el que remite el acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, se adhiere al acuerdo parlamentario del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, por el que se exhorta a Comisiones de Seguridad Social de la Cámara de Diputados y Senado de la República, a reformar la Constitución Federal para establecer que la pensión es parte de la seguridad social y, por tanto, no es de la naturaleza del UMA, sino del salario mínimo. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Julieta Fernández Márquez, con el que remite el escrito signado por los ciudadanos habitantes del nuevo municipio de San Nicolás, Guerrero, con el cual solicitan se considere al ciudadano Mario Ramírez Meza, a la integración de candidatos al Ayuntamiento Instituyente en las ternas relativas para la designación de sus integrantes. **V.** Oficio signado por la diputada Julieta Fernández Márquez, mediante el cual informa de la solicitud del ciudadano Gilberto Méndez Vázquez, para ser considerado a ocupar el cargo de presidente municipal del nuevo gobierno instituyente de Las Vigas, Guerrero. **VI.** Oficio suscrito por la maestra Brenda Ixchel Romero Méndez, presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, con el cual remite el informe anual del comité coordinador 2020-2021, el cual contiene las acciones emprendidas, los riesgos identificados y resultados de sus recomendaciones encaminadas a la prevención, detección y combate a la corrupción en el Estado de Guerrero. **VII.**



## PODER LEGISLATIVO

Oficio signado por la ciudadana Sara Salinas Bravo, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, por el que solicita a este Honorable Congreso se contemple dentro del presupuesto anual estatal, el apoyo a los productores del maíz en el Estado de Guerrero, así como la asignación de recursos públicos suficientes y oportunos para la ejecución y operación de programas y proyectos específicos para campesinos agricultores del maíz en el citado municipio, y proporcionar los insumos básicos agrícolas como son: semillas mejoradas certificadas, fertilizantes e insecticidas orgánicos. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Mario Figueroa Mundo, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero, con el cual solicita se autorice una partida presupuestal por la cantidad de \$110'000,000.00 (Ciento diez millones de pesos 00/100 m.n.) para cubrir las ejecutorias emitidas en diversos procedimientos en materia laboral burocrática. **IX.** Oficio signado por la licenciada Selene Sotelo Maldonado, presidenta del Ayuntamiento del Municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, por el que informa la aprobación del Cabildo como sede alterna del citado Ayuntamiento la Comisaría Municipal de Cahuatache, en virtud de los hechos de violencia que están ocurriendo en la cabecera del mencionado municipio. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Francisco Javier Millán, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pilcaya, Guerrero, con el que hace del conocimiento del fallecimiento del ciudadano Miguel Martínez Flores, quien fungía como regidor propietario, por lo que solicita a este Honorable Congreso se llame al regidor suplente para continuar con el funcionamiento normal de este Ayuntamiento. **XI.** Oficio signado por el licenciado Ignacio Rojas Mercado, encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado, con el que remite la denuncia de juicio por responsabilidad política de fecha diecisiete de noviembre del año en curso, firmado por el ciudadano Ramiro Solorio Almazán, quien promueve por su propio derecho en contra de la ciudadana Adela Román Ocampo, expresidenta municipal constitucional de Acapulco de Juárez, Guerrero, para el periodo 2018-2021; así como su ratificación y certificación respectiva.- Se registra la asistencia de la diputada Estrella de la Paz Bernal.- Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado II)** A la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado III)** A la Comisión de Desarrollo económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados IV) y V)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado VI)** A la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado VII)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y



## PODER LEGISLATIVO

efectos procedentes.- **Apartado VIII)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado IX)** Se tomó conocimiento y se remitió copia a la Secretaría General de Gobierno, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado X)** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231. **Apartado XI)** A la Comisión de Examen Previo, para los efectos de lo dispuesto por el artículo 334 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, en correlación con el artículo 195 numeral 1 de la Constitución Política local y el artículo 13 de la Ley número 695 de responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día: “Correspondencia”:** a) La diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito suscrito por el Comité Directivo Estatal de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Gobierno del Estado de Guerrero y Municipios, A.C., con el que solicitan se armonice con el Sistema Federal, el pago mensual de las pensiones, para que sean los días primeros de cada mes y no en mes vencido; legislar la Ley secundaria que sancionen a los Ayuntamientos y Organismos Públicos Descentralizados, que incumplan con la entrega puntual de sus retenciones al ISSSPEG; se etiquete del presupuesto de egresos del Gobierno del Estado del Año Fiscal 2022, no menos de 300 millones de pesos para el pago de gratificación anual (aguinaldo) a los jubilados y pensionados; entre otras diversas peticiones. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Máximo García Rodríguez, Angelina Martínez Arriaga y Luisa Rea Simón, integrantes del Comité de Gestión de los Agricultores de la Comunidad de Potrillo Cuapinole, municipio de San Luis Acatlán, Guerrero, por medio del cual solicitan la aprobación de las herramientas para la ejecución del proyecto de desarrollo sustentable, mismo que ayudara a mejorar la calidad y eficiencia de la producción, conservación y distribución de los alimentos. **III.** Escrito suscrito por la coordinadora de Comisarios y Comisariados Ejidales y Comunales Indígenas, Mixteco, Amuzgo, Afromexicanos de los municipios de Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Ometepec y Cuajinicuilapa del Estado de Guerrero, por el que solicitan ante este Órgano Legislativo se autorice presupuesto para las carreteras y elaboración de estudios y proyectos de los caminos de los municipios ya citados. **IV.** Escrito firmado por trabajadores supernumerarios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan autorización para una ampliación presupuestal y se les pague el retroactivo salarial, el bono sexenal, entre otros. Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I) y IV)** A las Comisiones Unidas de Desarrollo Económico y Trabajo y de Presupuesto y Cuenta



## PODER LEGISLATIVO

Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II)** A la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III)** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **a)** La diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para presentar una iniciativa de Ley de apoyo alimentario para las personas en pobreza extrema del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, para presentar una iniciativa de Ley de Protección y Fomento al Empleo del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones XXI y XXII del artículo 43 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** Fue reprogramado al inicio de la sesión.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada segunda vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, turnó la presente iniciativa de decreto a las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas y Afromexicanos y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se



## PODER LEGISLATIVO

emite el reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se emite el Código de Ética de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, turnó la presente iniciativa de decreto a la Junta de Coordinación Política, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes 23 de noviembre del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos a) y b) del quinto punto del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos con: 35 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Cristina Hernández Vargas, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero.- Concluida la lectura la diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo de los incisos c) al h) del punto número Quinto del Orden del Día.** La diputada vicepresidenta Susana Paola Juárez Gómez hizo mención que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a



## PODER LEGISLATIVO

través de sus correos electrónicos el día martes 23 de noviembre del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios de los dictámenes enlistados en los incisos c) al h) del quinto punto del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos 35 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día** la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Mayte Yudith Rivera Cabrera, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Mártir de Cuilapán, Guerrero, a partir del 05 de Octubre del 2021.- **En virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, fue enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso:** la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos se declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos y en virtud de no haber reserva de artículos, se sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 35 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se declara improcedente la licencia por tiempo definido solicitada por la ciudadana Reynalda Pablo de la Cruz, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 30 de septiembre al 31 de octubre del 2021, y se tiene a la citada edil municipal por comunicado a este Congreso del Estado, la reanudación de las funciones de su cargo, a partir del 1 de



## PODER LEGISLATIVO

noviembre del 2021, concluida la lectura y en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, fue enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Guevara Cárdenas, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos se declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos y en virtud de no haber reserva de artículos, se sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo de los incisos e), f) y g) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta hizo la aclaración que a solicitud de la comisión dictaminadora la diputada Leticia Castro Ortiz expondría los motivos y el contenido de los dictámenes en listados en los incisos e) al g), por lo que solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Esmeralda Garduño Martínez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Miguel Totolapan, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia de la ciudadana Jessica Janeth Hernández Jiménez, al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano René Ortega Galindo, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero.- Continuando con el desahogo de los asuntos en comento y en virtud de que los presentes dictámenes con proyecto de decreto, fueron enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica



## PODER LEGISLATIVO

del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido de los dictámenes en desahogo.- Finalizada la participación la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza dar lectura al artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- Acto seguido, con fundamento el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria, su discusión y aprobación de manera simultánea, resultando aprobado por unanimidad de votos con: 40 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- A continuación, la diputada presidenta solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos se declaró concluido el debate.- Por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de artículos y en virtud de no haber reserva de artículos, se sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular los dictámenes con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobados por unanimidad de votos con: 40 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta ordenó se emitieran los decretos correspondientes, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso h) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la renuncia del ciudadano René Ortega Rodríguez, al cargo de regidor suplente y al derecho de asumir el cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Zapotitlán Tablas, Guerrero.- Finalizada la lectura y en virtud de que el presente dictamen con proyecto de decreto, fue enlistado como lectura, discusión y aprobación, en su caso, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora expuso los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.- Concluida la intervención, la diputada presidenta atenta a lo dispuesto en el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, por lo que solicitó a los ciudadanos diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de esta Presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos se declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, se preguntó a las diputadas y diputados si desearan hacer reserva de



## PODER LEGISLATIVO

artículos y en virtud de no haber reserva de artículos, se sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 41 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo instruyó se realizara lo conducente a lo que refiere el artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, a los dictámenes ya aprobados.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura": a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con dos minutos del día miércoles veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en quince minutos para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves dos de diciembre del año dos mil veintiuno. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**FLOR AÑORVE OCAMPO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA**

**ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.